

E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

GRADO EN LOGOPEDIA CURSO 2020-2021

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
<p>1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad</p> <p>2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.</p> <p>3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.</p> <p>4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante,</p>	EVIDENCIAS			
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas...) ha sido adecuada	PUNT	3.79
	ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web...) son de utilidad	PUNT	3.69
	ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	4.04
	ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas...) ha sido adecuada	PUNT	3.73
	ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	4.24
	PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes...) son adecuados.	PUNT	4.5
	EGRESADOS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2.85
	EGRESADOS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	2.67
EGRESADOS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	2.92	

analizando su alcance y efectividad. 5. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:							
	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
	ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
	2015-16	Información en el proceso de matrícula	2. Modificación de la sesión de bienvenida para incluir los aspectos que demandan más información.	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de Estudiantes Coordinador de primero	Curso 2015-16	Se realiza anualmente	X <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:
	ORIENTACIÓN PROFESIONAL							
	2017-18	Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	Organización de la I Jornada sobre salidas profesionales en Psicología y Logopedia	MEDIA	Equipo Decanal Y Coordinadores	Diciembre 2019	Diciembre 2019	X <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación:
	INFORMACIÓN WEB							
2015-16	Mejorar la información de la web de la titulación para que sea más accesible para los estudiantes	1. Análisis y adecuación de la página web a las necesidades actuales de la titulación, desarrollando una página web propia de la titulación, la cual permite una gestión más ágil de la información. 2- Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los contenidos de la titulación que se imparten 3. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enfatizando la información a los estudiantes y a la sociedad en general 4. Trabajar para conseguir un mayor impacto de los contenidos de la web, analizando los indicadores de actividad y visibilidad.	MEDIA	Equipo Rectoral Unidad web de la universidad Equipo Directivo	2015	2020	X <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:	
2012-13	Desarrollar la web en los tres idiomas (valenciano, castellano e inglés)	Desde el Equipo Rectoral se ha impulsado para que la edición de la página web se desarrolle en tres idiomas (valenciano, castellano e inglés). El centro ha	MEDIA	Equipo Rectoral Equipo Decanal Unidad Web de la Universidad	2012-13	2017	X <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación:	

		trabajado y adecuado sus entornos web para que se pueda visualizar en los tres idiomas					
2013-14	Completar toda la información de las asignaturas	Se ha completado y publicado toda la información de las asignaturas, incluyendo las guías docentes	ALTA	Comisión de Título Responsable de la titulación Equipo de Dirección Unidad web de la Universidad	2013-14	2015	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación:
2012-13	Mejorar el apartado de CALIDAD de la web de las titulaciones oficiales de la UV	1. Aumentar la transparencia y accesibilidad de la información derivada de la implantación del plan de estudios 2. Dentro del apartado de CALIDAD, modificar los aspectos que se incluyen y la adecuada forma de presentar la información 3. Publicar sin usuario y contraseña toda la información que se incluye en la web (encuestas, indicadores, informes de las titulaciones...)	ALTA	Vicerrectorado de estudios Unidad web Unidad de Calidad	2012-13	2015-16	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación:
<p>1.Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad</p> <p>El grado dispone de una página web de la Universitat de València y otra de la Facultat de Psicologia i Logopèdia, fácilmente accesibles y también con información presente en las redes sociales. Junto a ello, tanto la Dirección del Centro como la Secretaría académica atienden y contestan los correos y consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.</p> <p>Además de los servicios generales de la Universidad para la información y asesoramiento del estudiantado descritos en el apartado 4.1 de la memoria de verificación (Delegación para la incorporación a la Universitat, UVempleo, DISE, CADE), y la existencia de servicios especializados de atención a los estudiantes (UVdiscapacidad, Servicio de Asesoramiento Psicológico y Sexológico de carácter externo, Servicio de Asesoramiento Jurídico...), la Facultat de Psicologia i Logopèdia realiza las siguientes acciones de integración a alumnado de nuevo acceso:</p>							

- Realización de una sesión de incorporación de nuevos/as estudiantes, con sesión informativa sobre la titulación (plan de estudios y organización del grado, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, etc.) a cargo del equipo decanal, visita guiada por estudiante mentor y descripción de servicios de apoyo y la representación para estudiantes a cargo de alumnado miembro de la asamblea de representantes del centro.
- Programa EntreIguales (Mentorización): sistema de tutorización por pares en donde estudiantes voluntarios/as de últimos cursos, con la formación adecuada, apoyan a grupos reducidos de estudiantes de primer curso. Al mismo tiempo, un grupo de profesores/as tutores/as supervisarán a los/as estudiantes tutores. La función de este programa de tutorización consiste en lograr una adecuada integración de los/as nuevos/as estudiantes tanto en el nivel académico como en la vida universitaria en general, así como reducir el desajuste que se puede producir en numerosas ocasiones, con objeto de mejorar el éxito académico y reducir el absentismo y el abandono de los estudios.

Además, para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional, hay herramientas adicionales:

1. En el último curso académico se les asigna un Tutor/a de Trabajo de Fin de Grado, que también puede asesorar sobre la organización del itinerario profesional e investigador a los estudiantes y un Tutor de prácticas externas.
2. Guías docentes de las asignaturas, en las que se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios.
3. Además de la web, el aula virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica a los estudiantes información relacionada con la titulación: información e instrucciones del curso académico, con los horarios y profesores, de las sesiones, de las fechas concretas de las actividades a realizar.
4. Buzón de sugerencias, en el que se motiva a los estudiantes a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del grado.
5. Tutorías ordinarias de todas las asignaturas.
6. En el Aula Virtual, los estudiantes encuentran toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesores, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de grado.

Los estudiantes en las encuestas de evaluación de la docencia valoran como útil, con una media de 4.21, la atención tutorial que ha recibido del profesorado, señalando también que es accesible y está dispuesto a ayudar con 4.36.

2.Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde el vicedecanato de estudios se analizan las posibles dificultades que pueden existir en relación con las diferentes materias que se desarrollan en el grado de Logopedia. Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos. En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje como se plasma en el procedimiento DE-7. Caso de detectar alguna desviación sería tratada en la Comisión Académica del Título.

En el caso de necesidades educativas especiales de carácter particular, el responsable de la materia puede contactar con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

1. Asesoramiento psicoeducativo

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantes con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.

- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del** reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
 - o Información sobre servicios de la UV:
 - o Bibliotecas.
 - o Deportes.
 - o Clínicas.
 - o Inserción laboral.
- También se ofrece asesoramiento:
 - o Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
 - o Vocacional.
 - o Prácticas formativas.
 - o Programas de movilidad nacional e internacional.

Igualmente, se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiante referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales...

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiante en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad. La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad. En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

3. Apoyo técnico. Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo de estudiantes con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos. El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE. • Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir. • Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto. <ol style="list-style-type: none"> i. Libretas de autocopia: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida. ii. Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias iii. Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...). iv. Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo de estudiantes que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida. <p>4. Apoyo personal. Los apoyos se agrupan en dos tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales. • Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua. <p>5. Sensibilización, formación y voluntariado</p>
--	---

	<p>El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.</p> <p>Para ello, desde UVdiscapacidad se promueven acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad, a la vez que se promueve la participación del voluntariado universitario.</p> <p>Las acciones llevadas a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad. • Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantes con discapacidad o eventos de interés. • Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad. <p>6. Accesibilidad universal</p> <p>El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.</p> <p>Accesibilidad Física Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes con discapacidad, PDI y PAS). Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Administradores/as de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.</p> <p>Accesibilidad Electrónica Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.</p> <p>Barreras de comunicación Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con</p>
--	--

sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html).

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, transferencia y reconocimiento de créditos, normativas...).
- Becas y ayudas (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.

- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios (idiomas, cursos específicos, actividades deportivas...).
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.
 - En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas.
 - Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.
 - Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)
- UV Discapacidad, cuya finalidad y servicios ya han sido descritos con anterioridad.

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral.

4.Existencia de programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad para facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

	<p>UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo. Ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.</p> <p>Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.</p> <p>Este departamento está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line, a través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución. En este sentido, requiere una mención especial el hecho de contar también con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad. 2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line. Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico universitario, los técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros. Cabe destacar el curso "Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional" que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados, incluyendo el de logopedia. 3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción. La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento. 4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción. Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo. 5-Formación. Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.
--	--

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el universitario/a:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.).
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información sobre la oferta y demanda, fuentes de información, etc.).
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección.
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal.
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción.

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

5. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

A continuación, analizaremos la valoración que los diferentes grupos de interés muestran de los aspectos comentados previamente.

Los **estudiantes de primer curso** han considerado que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3.79 (sobre 5). Además, consideran que se han desarrollado actividades de orientación para facilitar la integración académica (utilización biblioteca, aula virtual, página web, ...) (3.69). Por último, manifiestan estar muy de acuerdo en que se ha proporcionado la información requerida en la página web de la titulación (4.04). Destacamos que, en general, las medias de esta encuesta han aumentado respecto a cursos anteriores y son superiores a la media de la Universitat de València.

Los **estudiantes de tercer curso** también valoran positivamente la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...), obteniendo este ítem una puntuación de 3.73, así como que la información

	<p>proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad con 4.24. Destacamos nuevamente que las puntuaciones obtenidas son superiores a las puntuaciones obtenidas en cursos académicos anteriores, y a la media de la Universitat de València.</p> <p>Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta al profesorado, los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, ...) son muy adecuados, con una puntuación muy alta de 4.5, similar a la de años anteriores y superior a la de la Universitat de València.</p> <p>Finalmente, en la encuesta de satisfacción de los egresados en el ítem que pregunta sobre si han obtenido información adecuada sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación la media es de 2.85. La puntuación en el ítem que hace referencia a sentirse orientado y asesorado durante el desarrollo de sus estudios es de 2.67. Y por último, el ítem sobre si la información publicada en la página web ha sido de utilidad, ha sido puntuado con un 2.92. Las tres puntuaciones son similares a las obtenidas en las encuestas a egresados de la UV. Cabe destacar que en el curso 2020-21 estas puntuaciones no superan el tres pero que todas estas puntuaciones han sido superiores en los cursos anteriores. Por ejemplo en el curso 2017-18 fueron respectivamente, 3.44, 3.5 y 3.87.</p>
--	---

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			

PUNTOS FUERTES

La atención tutorial que ha recibido los estudiantes por parte del profesorado (encuestas evaluación docente).

La accesibilidad y ayuda prestada por el profesorado a los estudiantes (encuestas evaluación docente).

La información obtenida en la web es útil (encuestas de satisfacción de estudiantes de primero, tercero y profesorado).

Las acciones desarrolladas por el servicio UVdiscapacidad.

Las acciones desarrolladas por UVempleo.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
La satisfacción de los egresados con la información obtenida por salidas profesionales y por el asesoramiento y orientación durante los estudios.	Continuar con las sesiones informativas. Organizar las II Jornadas sobre Salidas Profesionales, buscando fórmulas que faciliten un incremento de la participación del alumnado.	Mucha	A medio plazo	Equipo directivo y de coordinación del grado. Representantes de estudiantes.

La Comisión de Título de Logopedia, en fecha 18-11-21, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de Desarrollo de la Enseñanza (E_DE1.3) relacionado con la orientación académica y profesional al estudiante.

Asistentes:

Anna Arnal, Isabel Belmonte, Violeta D'Opazo, Laura Dolz, Antonio Ferrer, M^a Engracia Gadea, Carlos Hernández, Dolores Ortiz, José Peirats, Diana Pons, Joan Ramos, Vicent Rosell, Juan Carlos Ruiz, Rosario Salvador, Purificación Sánchez, Ladislao Salmerón e Inma Fuentes

Firma del responsable

Inma Fuentes